

LEY 6.793

anexo
Expropiación de terreno para Aeródromo Provincial
en Santa Teresita, General Lavalle.

*El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires,
sancionan con fuerza de*

LEY

Art. 1º Declárase de utilidad pública y sujeta a expropiación, una fracción de tierra ubicada en la localidad de Santa Teresita, partido de General Lavalle, designada catastralmente como Circunscripción IV, Parcela 44 ah, inscripta en el Registro de la Propiedad al fo fo 252/57 del mencionado partido, a nombre de "San Luis" Sociedad en Comandita por Acciones, de Duhau y Escalante Hijo y Compañía o quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios, con una superficie de 337 hect., 5410 m²., lo que en más o en menos resulte de la mensura a practicarse, con destino a la construcción y habilitación de un aeródromo provincial.

Art. 2º El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley será atendido con la siguiente imputación: Presupues^{to} de Capital 1964, Anexo III, Grupo 1º a), Item 16, Título A, Subtítulo 2, Unidad de Inversión 3, "Expropiación de Campo para Aeródromo Provincial en Santa Teresita (General Lavalle)", con un crédito de \$ 400.000 mⁿ y un diferido total de \$ 1.700.000 mⁿ para el Ejercicio 1965.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

ANASTASIO A. PÉREZ VÉLEZ.
Juan Angel Arana,
Secretario de la C. DD.

RICARDO LAVALLE.
Ricardo A. Cuocchi Lagrava,
Secretario del Senado.

La Plata, 4 de setiembre de 1964.

Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y "Boletín Oficial" y archívese.

MARINI.
EDUARDO ESTEVES.

Decreto 7.490.

Registrada bajo el número seis mil setecientos noventa y tres (6.793).

TRAMITE LEGISLATIVO

Proyecto del Poder Ejecutivo, entrado en el Senado el 20 de febrero de 1964.
Aprobado el 13 de agosto de 1964.
Sancionado en Diputados el 27 de agosto de 1964.
Promulgada el 4 de setiembre de 1964.
Publicada en el "Boletín Oficial" el 16 de setiembre de 1964.